



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
EBANO S.L.P.  
2015-2018

|   |
|---|
| <b>Ayuntamiento Municipal de Ébano S.L.P.</b> |
| <b>SECCION: CONTRALORIA MUNICIPAL</b>         |
| <b>NUM. DE OFICIO: CLM-391-2019</b>           |
|   |

**Asunto:** DICTAMEN JULIO-SEPTIEMBRE 2019

Ébano S.L.P. A 23 de OCTUBRE de 2019

**H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE SAN LUIS POTOSI  
PRESENTE**

Por este conducto y en mi carácter de Contralor Interno, con fundamento en los Artículos 86 fracciones I, II, III, V, VII, VIII Y XI de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí por medio de la presente y de conformidad con la fracción XIV del artículo 86 de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, y con base en el programa anual de auditoria del órgano de control interno municipal, remito el dictamen correspondiente al **TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE 2019.**

**JULIO de 2019.**

Se le solicita la información correspondiente a la los ramos 28 y 33 para su revisión, haciendo entrega de la información correspondiente al ramo 28, en donde se observan las siguientes situaciones:

**INGRESOS:**

1. Se efectuó la revisión de los ingresos del mes de **JULIO** se observa que los certificados de entero cuentan con el art. De la Ley de ingresos del ejercicio 2019, sin embargo, no especifica el servicio brindado.  
-Los RFC en los recibos de entero no son los correctos, en varios recibos repiten el mismo.
2. Se timbraron 1,038 folios de ingreso, de los cuales al realizar la inspección no se encontraron en el consecutivo 8 folios, el 13410 del día 8, 13445 del día 9 y del 13573 al 13578 del día 15, mismos que al cuestionar a la cajera los entrego, quedando completo el serial.

**SE RECOMIENDA:**

\*A la cajera, continuar cuidando la realización de los recibos de entero que los RFC sean correctos.

**EGRESOS:**

1. Se revisaron las pólizas de cheque y transferencias de los ramos 28 y 33, se observaron las siguientes observaciones:  
De la cuenta **terminación 5086**



2. CHEQUE 1208 CAJA CHICA: En las comprobaciones de viáticos, falta los comprobantes de las diligencias propias de la comisión, así como el sello de la institución a la cual acudió, el cual es requisito importante de comprobación y la cedula de gastos en Excel con sumatoria.
3. Cheque 1211 por concepto de reembolso por gastos de combustible para camiones de recolección de basura, faltan las bitácoras de los trabajos realizados.
4. Pago de IMPUESTOS de JUNIO 2019 por \$ 204,063.00.
5. Cheque 1211 por concepto de reembolso por gastos, faltan las bitácoras de los trabajos realizados.
6. CHEQUE 1217 CAJA CHICA: En las comprobaciones de viáticos, falta los comprobantes de las diligencias propias de la comisión.
7. En las TRANSFERENCIAS POR VIATICOS, falta anexar cedula de relación de facturas de gastos, así como los sellos a las instituciones visitadas, invitaciones de eventos a los que se atiende el llamado.

#### De la cuenta **terminación 0330**

8. Se verifica el pago 11/12 del convenio con la Secretaria de Finanzas por \$99,070, así como el pago del mes de impuesto sobre nómina de 2.5% de \$108,168.00 DE JULIO.
9. CHEQUE 1536 Finiquito laboral \$42,000.00 de GEORGINA DE LEON ZAMORA, no se encontró convenio, sin firma del beneficiario, método de cálculo, periodo en el que estuvo laborando.
10. CHEQUE 1537 Finiquito laboral \$40,000.00 de FLORENCIO HERNANDEZ BARRERA, no se encontró convenio, sin firma del beneficiario, método de cálculo, periodo en el que estuvo laborando.
11. CHEQUE 1538 \$1,765.00 Ma del Socorro Amador Navarro Ayudas por gastos médicos, sin firma de beneficiario.
12. CHEQUE 1557 \$1,257.00 Reyes Garay Torres Apoyos por gastos de luz falta comprobar \$527.00
13. CHEQUE 1577 Finiquito laboral \$10,000.00 Mayra Florencia Aceves Zamora, no se encontró convenio, sin firma del beneficiario, método de cálculo, periodo en el que estuvo laborando.
14. CHEQUE 1577 \$22,535.50 AQUILINO LUCIO MARCIAL apoyo de Diesel, no coincide firma de beneficiario.
15. CHEQUE 1580 Finiquito laboral \$50,000.00 de FERNANDO HERNANDEZ ZAPATA, no se encontró convenio, sin firma del beneficiario, método de cálculo, periodo en el que estuvo laborando
16. Se hace la recomendación de seguir realizando el pago de las retenciones, para evitar posibles requerimientos y multas del SAT.
17. Se revisaron las conciliaciones bancarias de las cuentas.

#### **NOMINA:**

Se observan que los recibos de nómina efectivamente firmados.

Se observa el pago de compensaciones y de acuerdo a la **LEY REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 133 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSI EN MATERIA DE REMUNERACIONES.**

**ART. 10.-** Ningún servidor público como tal, puede recibir más remuneración que la que sea retribución de servicios públicos, y este fijada en el tabulador incluido en el respectivo presupuesto.

**ART. 12.-** Ningún servidor público podrá recibir una remuneración igual o mayor de la que corresponda al cargo inmediato superior, en cuanto a nivel de responsabilidad o categoría jerárquica, salvo que el excedente sea consecuencia del desempeño de varios empleos públicos de los legalmente permitidos, que su remuneración sea producto de las condiciones generales de trabajo, convenios y acuerdos, derivados de un trabajo técnico calificado o por especialización en su función, en todo caso, la suma de dichas retribuciones no deberá exceder de la remuneración establecida para el Gobernador del Estado, en el presupuesto correspondiente.

Se observa el pago de Nómina en tiempo desfazado, esto es en relación a la medida preventiva tomada por parte de Tesorería Municipal de cumplir con la firma en tiempo y forma, de no hacerlo se les retendrá el pago hasta su debida firma. Lo anterior para dar cumplimiento a la Ley.

### SUPERVISION DE OBRAS:

Listado de las obras realizadas durante el mes DE JULIO,

| No. Prog | NO DE POA       | Rubro del gasto              | Nombre de la obra o acción  | FECHA DE INICIO-TERMINO | Localidad y/o Colonia | Modalidad de Ejecución | Número de contrato           | Número de beneficiarios | CONTRATISTA                                     | INVERSION Autorizada |
|----------|-----------------|------------------------------|---|-------------------------|-----------------------|------------------------|------------------------------|-------------------------|---|----------------------|
| 1        | 2019-3250       | AYS                          | CONSTRUCCION DE DREN PLUVIAL EN CALLE MARIA NACIONAL DE LA COL ZONA CUARTEL EN CABECERA MPAL.   | 3-JUL-19/17-AGO-19      | EBANO                 | CONTRATO               | EBANO/DSM/R33/CD38/2019      | 150                     | CHRISTIAN FANIEL RODRIGUEZ RUIZ                 | \$ 1,221,088.89      |
| 2        | 2019-3728/3734  | VIVIENDA                     | CONSTRUCCION DE 4 CUARTOS DORMITORIOS EN NCPE PONCIANO ARRAGA Y DE 8 CUARTOS DORMITORIOS EN AURELIO MANRIQUE DEL MPIO DE EBANO, S.L.P.  | 3-JUL-19/23-JUL-19      | PONCIANO ARRAGANRIQUE | CONTRATO               | EBANO/DSM/R33/CD39/2019      | 50                      | ROSA GUADALUPE GONZALEZ JUAREZ                  | \$ 518,543.80        |
| 3        | 2019-3580 AL 19 | ASISTENCIA SOCIAL            | PROGRAMA MUNICIPAL DE DESPENSAS PARA ADULTO MAYOR DE ESCASOS RECURSOS ABRI- JUN EN AJINCHÉ, LAGUNA CHICA, ALDA, ANTONIA, TRONCONAL, VICHINGUACL, REFORMA, PLAN DE OJUALA, PUJAL COY, PONCIANO ARRAGA, ESTACION VELAZCO, AURELIO MANRIQUE Y CABECERA MPAL. | 3-JUL-19/7-JUL-19       | EBANO                 | CONTRATO               | EBANO/DSM/ABS/R33/CD/05/2019 | 11048                   | HECTOR MANUEL PORTALES AMLA                     | \$ 378,094.00        |
| 4        | 2019-3727       | URBANIZACION                 | PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE YUGATAN ENTRE SAN LUIS Y SEBALDA DE LA COLONIA OBRERA EN CABECERA MPAL.   | 8-JUL-19/7-AGO-19       | EBANO                 | CONTRATO               | EBANO/DSM/R33/CD40/2019      | 100                     | DAIANA DE EVENEFERT CASTILLO GEA                | \$ 1,094,994.85      |
| 5        | 2019-3891/92    | AYS                          | REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO Y AMPLIACION DE LA RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN PRIVADA TERCERA JUVENTUD DE LA COLONIA AVIACION EN CABECERA MPAL.   | 9-JUL-19/23-JUL-19      | EBANO                 | CONTRATO               | EBANO/DSM/R33/CD41/2019      | 40                      | ROSA GUADALUPE GONZALEZ JUAREZ                  | \$ 371,307.78        |
| 6        | 2019-3735       | AYS                          | REHABILITACION DE LA PRIMERA ETAPA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN EL NCPE PUJAL COY, MPIO DE EBANO, S.L.P.  | 8-JUL-19/25-AGO-19      | PUJAL COY             | CONTRATO               | EBANO/DSM/R33/CD42/2019      | 200                     | ROSA GUADALUPE GONZALEZ JUAREZ                  | \$ 588,755.28        |
| 7        | 2019-3736       | AYS                          | REHABILITACION DE LA RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN PROLONGACION AVENIDA MANUEL C. LARRAGA DE LA COL ZOSTEPEC EN CABECERA MPAL.   | 9-JUL-19/17-JUL-19      | EBANO                 | CONTRATO               | EBANO/DSM/R33/CD43/2019      | 25000                   | ROSA GUADALUPE GONZALEZ JUAREZ                  | \$ 207,808.97        |
| 8        | 2019-           | URBANIZACION                 | REHABILITACION A BASE DE REVESTIMIENTO EN CALLES GUERRERO, CRUZ DE DOMINGUEZ, DEMOCRACIA Y CARDENAS EN EL NCPE 20 DE NOVIEMBRE DEL MPIO DE EBANO, S.L.P.  | 16-JUL-19/8-AGO-19      | 20 DE NOVIEMBRE       | CONTRATO               | EBANO/DSM/R33/CD44/2019      | 800                     | CONSORCIO EBANENCE CONSOLIDADO JAZAGA, SA DE CV | \$ 1,137,333.60      |
| 9        | 2018-4151       | SEGURIDAD PUBLICA            | EQUIPAMIENTO DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD PUBLICA  | 25-JUL-19/25-AGO-19     | EBANO                 | CONTRATO               | EBANO/DSM/ABS/R33/CD/06/2019 | 110                     | GUSTAVO JUAREZ ORTEGA                           | \$ 171,886.00        |
| 10       | 2019            | INFRAESTRUCTURA AGROPECUARIA | EQUIPAMIENTO AGRICOLA (EMPAQUADORA DE ROLLO MEDIANO) PARA GRUPO DE TRABAJO FRANCISCO VILLA DEL NCPE 20 DE NOVIEMBRE, MPIO DE EBANO, S.L.P.  | 26-JUL-19/2-AGO-19      | NCPE 20 DE NOVIEMBRE  | CONTRATO               | EBANO/DSM/ABS/R33/CD07/2019  | 5                       | CUMBRES POTOSINAS SC DE RL DE CV                | \$ 360,000.00        |
| 11       | 2019            | INFRAESTRUCTURA AGROPECUARIA | CONSTRUCCION DE SISTEMA DE REDO TECNIFICADO PARA GRUPO DE TRABAJO LOS TRES AMIGOS DEL NCPE PONCIANO ARRAGA, MPIO DE EBANO, S.L.P.   | 26-JUL-19/2-AGO-19      | PONCIANO ARRAGA       | CONTRATO               | EBANO/DSM/ABS/R33/CD08/2019  | 8                       | GUILLERMO GONZALEZ AJCES                        | \$ 482,000.00        |
| 12       | 2019            | INFRAESTRUCTURA AGROPECUARIA | EQUIPAMIENTO AGRICOLA (BIMBA DE AGUA) PARA GRUPO DE TRABAJO VIKUSTIANO GARIBANZA DEL NCPE PONCIANO ARRAGA, MPIO DE EBANO, S.L.P.  | 30-JUL-19/7-AGO-19      | PONCIANO ARRAGA       | CONTRATO               | EBANO/DSM/ABS/R33/CD09/2019  | 8                       | JOSE RAMON MARTINEZ CASTILLO                    | \$ 117,000.00        |
| 13       | 2019            | INFRAESTRUCTURA AGROPECUARIA | EQUIPAMIENTO AGRICOLA (SEMBRADORA DE 6 BOTES) PARA GRUPO DE TRABAJO DOROTEO ARAANGO DEL NCPE PONCIANO ARRAGA, MPIO DE EBANO, S.L.P.   | 30-JUL-19/7-AGO-19      | PONCIANO ARRAGA       | CONTRATO               | EBANO/DSM/ABS/R33/CD10/2019  | 8                       | CUMBRES POTOSINAS SC DE RL DE CV                | \$ 230,000.00        |

## INFORME FINANCIERO:

El informe financiero correspondiente al mes de **JULIO** fue presentado y aprobado por el cabildo en el acta número 70, el día **09 de AGOSTO de 2019**, para posteriormente ser presentado ante la Auditoria Superior del Estado para su análisis y revisión.

Se hace la recomendación de presentarlo en tiempo ante la Auditoria Superior del Estado, ya que de no cumplir será sancionado de acuerdo a la obligación contenida en el Art. 19 de la Ley de Presupuesto y Gasto Publico de los municipios del Estado de San Luis Potosí.

## AGOSTO de 2019.

Se le solicita la información correspondiente a la los ramos 28 y 33 para su revisión, haciendo entrega de la información correspondiente al ramo 28, en donde se observan las siguientes situaciones:

## INGRESOS:

3. Se efectuó la revisión de los ingresos del mes de **AGOSTO** se observa que los certificados de entero cuentan con el art. De la Ley de ingresos del ejercicio 2019, sin embargo, no especifica el servicio brindado.
4. Se timbraron 880 folios de ingreso, de los cuales al realizar la inspección no se encontraron en el consecutivo 4 folios, el 14251 del día 2, 14960 del día 28 y el 15014 Y 15017 del día 29.
5. Los RFC en los recibos de entero del departamento de Registro Civil no son los correctos, en varios recibos repiten el mismo de los 465 folios del departamento, 348 estan incorrectos en el RFC.

## SE RECOMIENDA:

\*A la cajera, continuar cuidando la realización de los recibos de entero que los RFC sean correctos.

## EGRESOS:

18. Se revisaron las pólizas de cheque y transferencias del **Ramo 28** de las cuales se presenta las siguientes observaciones:  
De la cuenta **terminación 5086**
19. CHEQUE 1249 \$5,500.00 Reembolso a José Olegario Rivas Correa por compra de mini Split para Protección Civil no se encontró el documento de resguardo.
20. CHEQUE 1251 CAJA CHICA: En las comprobaciones de viáticos del Ing. Rafael Posadas Director de Fomento Agropecuario, el memo de la comisión 09 de agosto, es diferente al de la fecha de la factura por \$420.00 del 23 de agosto.
21. Cheque 1253 \$11,076.00 reembolso a Lic. Pedro Javier González Ramírez, Síndico Único Municipal por concepto de multas, falta documentación que explique y ampare claramente.
22. No se encontró póliza E00540 \$1,213.36 por concepto de comisiones bancarias.
23. No se encontró póliza C01171 \$1,000.64 por concepto de cheque devuelto.
24. Pago de IMPUESTOS de JULIO 2019 por \$ 207,805.00.

25. En las TRANSFERENCIAS POR VIATICOS, falta anexar cedula de relación de facturas de gastos, así como los sellos a las instituciones visitadas, invitaciones de eventos a los que se atiende el llamado.
26. No se encontró póliza E00530 \$7,500.00 a nombre de Norma E. Nimerfall por concepto de viáticos.
27. Error en concepto de las pólizas E00526 \$2,000.00 Beatriz E. Salas Gúzman y E00527 \$3,201.60 de José de Jesús Zúñiga Juárez, se cuestionó a la auxiliar y se rectificó.
28. En la póliza E00551 por \$40,000.00 pago a Energéticos de Ébano, SLP por concepto de gasolina, se encontró 3 memos con el mismo folio, para diferentes personas.
29. De las transferencias por concepto de apoyo, el oficio de solicitud del Sr. Saúl Aguilera meza tiene fecha de 2016, actualizar la documentación.

De la cuenta **terminación 0330**

30. Se verifica el pago 12/12 del convenio con la Secretaria de Finanzas por \$99,070, así como el pago del mes de impuesto sobre nómina de 2.5% de \$109,289.00 DE JULIO.
31. No se encontró póliza E00546 \$ 187.92 por concepto de comisiones bancarias.
32. CHEQUE 1591 \$4,800.00 por concepto de apoyo a colegiatura a nombre de Osiris Michel Monrreal Murueta falta constancia escolar.
33. CHEQUE 1622 Finiquito laboral \$75,000.00 de NANCY Y RIVERA AQUINO , no se encontró convenio, sin firma del beneficiario, método de cálculo, periodo en el que estuvo laborando.
34. CHEQUE 1524 Finiquito laboral \$25,000.00 de FELIPE HUERTA MEDELLIN, no se encontró convenio, sin firma del beneficiario, método de cálculo, periodo en el que estuvo laborando.
35. CHEQUE 1627 \$37,000.00 a nombre de Maricel Martínez M apoyo en construcción de galera en la Marland, no coinciden firmas en solicitud y recepción de cheque con el INE.
36. D00329 Finiquito laboral \$50,000.00 de FERNANDO HERNANDEZ ZAPATA, no se encontró convenio, sin firma del beneficiario, método de cálculo, periodo en el que estuvo laborando
37. Se hace la recomendación de seguir realizando el pago de las retenciones, para evitar posibles requerimientos y multas del SAT.
38. Se revisaron las conciliaciones bancarias de las cuentas.
39. Se verificaron 5 pagos a contratistas por concepto de obras del Ramo 28:  
Consortio Ebanense Rehabilitación acceso al relleno sanitario \$483,678.89  
Rosa Gpe González Juárez Mejoramiento al relleno sanitario \$426,617.12  
Daiana de Evenefert Suministro de material al relleno sanitario \$327,121.36  
Maria de Luz Reyes Descacharización en zona rural \$255,786.13  
Rosa Gpe González Juárez Mejoramiento al relleno sanitario \$424,340.90

**NOMINA:**

Se observan que los recibos de nómina efectivamente firmados.

Se observa el pago de compensaciones y de acuerdo a la **LEY REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 133 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSI EN MATERIA DE REMUNERACIONES.**

**ART. 10.-** Ningún servidor público como tal, puede recibir más remuneración que la que sea retribución de servicios públicos, y este fijada en el tabulador incluido en el respectivo presupuesto.

**ART. 12.-** Ningún servidor público podrá recibir una remuneración igual o mayor de la que corresponda al cargo inmediato superior, en cuanto a nivel de responsabilidad o categoría jerárquica, salvo que el excedente sea consecuencia del desempeño de varios empleos públicos de los legalmente permitidos, que su remuneración sea producto de las condiciones generales de trabajo, convenios y acuerdos, derivados de un trabajo técnico calificado o por especialización en su función, en todo caso, la suma de dichas retribuciones no deberá exceder de la remuneración establecida para el Gobernador del Estado, en el presupuesto correspondiente.

**SUPERVISION DE OBRAS:**

Se supervisaron las obras concluidas en el mes de julio



**RAMO 33**

Listado de Contratos de las obras realizadas durante el mes DE AGOSTO,

| No. Prog | NO DE POA | Rubro del gasto   | Nombre de la obra o acción  | FECHA DE INICIO-TERMINO | Localidad y/o Colonia   | Modalidad de Ejecución | Número de contrato        | Número de beneficiarios | Inversión      |                |                | % de Avance |            |  | CONTRATISTA       | SUPERVISOR |
|----------|-----------|-------------------|---|-------------------------|-------------------------|------------------------|---------------------------|-------------------------|----------------|----------------|----------------|-------------|------------|--|-------------------|------------|
|          |           |                   |   |                         |                         |                        |                           |                         | Autorizada     | INFRA          | Ejercida       | Pleto       | Financiero |  |                   |            |
| 1        | N         | ELECTRIFICACION   | AMPLIACION DE RED ELECTRICA EN PRIVADA JALISCO DE LA COL AVACION EN CABECERA MPAL   | 3-AGO-19/30/SEP-19      | EBANG                   | CONTRATO               | EBANG05MFEFYMPVC D64/2019 | 60                      | \$ 197,248.41  | \$1,221,068.88 | \$ 197,248.41  | 60          | 0          | CEMSA PROYECTOS Y CONSTRUCCION ES. SA DE CV    | FELIPE CORONEL    |            |
| 2        | N/A       | ELECTRIFICACION   | AMPLIACION DE RED ELECTRICA EN CALLE AJITO SIERRA DE LA COL 20 DE NOVIEMBRE EN CABECERA MPAL  | 24-AGO-19/30-SEP-19     | EBANG                   | CONTRATO               | EBANG05MFEFYMPVC D65/2019 | 40                      | \$ 89,596.30   | \$ 118,543.00  | \$ 89,596.30   | 60          | 0          | CEMSA PROYECTOS Y CONSTRUCCION ES. SA DE CV    | ROMUALDO MARTINEZ |            |
| 3        | 3019-     | AGUAY SANEAMIENTO | CONSTRUCCION DE DREN PLUVAL EN CALLE SON AJANA NIEB DE LA CRUZ DE LA CALLE TANQUIAS A GUILLERMO PINO EN CABECERA MPAL                         | 27-AGO-19/25-SEP-19     | EBANG                   | CONTRATO               | EBANG05MRD3JCRW6/2 319    | 80                      | \$1,400,000.00 | \$1,400,000.00 | \$1,400,000.00 | 30          | 0          | CONSORCIO EBANENCE CONSOLIDADO JAZGA, SA DE CV | ROMUALDO MARTINEZ |            |
| 4        | 3019-     | FOMENTO AGRICOLA  | CONSTRUCCION DE SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO PARA GRUPO DE TRABAJO DIOCES LISAL EN EL EJIDO J. GUADALUPE RODRIGUEZ EN EL MPIO DE EBANG, S.L.P | 06-AGO-18/1-SEP-18      | EJIDO J. GUPE RODRIGUEZ | CONTRATO               | EBANG05MKB3M33CR/ 11/2018 | 6                       | \$ 800,000.00  | \$1,084,584.96 | \$ 790,000.00  | 90          | 0          | GUILLERMO GONZALEZ AJCES                       | N/A               |            |

## INFORME FINANCIERO:

El informe financiero correspondiente al mes de **agosto** fue presentado y aprobado por el cabildo el día **10 de septiembre de 2019**, para posteriormente ser presentado ante la Auditoría Superior del Estado para su análisis y revisión.

## SEPTIEMBRE de 2019.

Se le solicita mediante oficio CLM-378-2019 dirigido a la C.P. Beatriz Salas Guzmán de fecha 02 de octubre, la información correspondiente a los ramos 28 y 33 para su revisión, haciendo entrega de la información relativa al ramo 28, en donde se observan las siguientes situaciones:

## INGRESOS:

6. Se efectuó la revisión de los ingresos del mes de **SEPTIEMBRE** se observa que los certificados de entero cuentan con el art. De la Ley de ingresos del ejercicio 2019, sin embargo, no especifica el servicio brindado.
7. Se timbraron 842 folios de ingreso, del 15071 al 15913.
8. Los RFC en los recibos de entero del departamento de Registro Civil no son los correctos, en varios recibos repiten el mismo 373 están incorrectos.

## SE RECOMIENDA:

\*A la cajera, continuar cuidando la realización de los recibos de entero que los RFC sean correctos.

## EGRESOS:

40. Se revisaron las pólizas de cheque y transferencias del **Ramo 28** de las cuales se presenta las siguientes observaciones:  
De la cuenta **terminación 5086**
41. CHEQUE 1263 \$1,530.00 a nombre de JUANA ALVARADO apoyo de pasajes, fue a visitar a un familiar enfermo, no incluye estudio socioeconómico.
42. CHEQUE 1264 \$10,500.00 a EMILIO SOSA CHAVEZ por premiación de Torneo LIGA EMPRESARIAL, los beneficiarios fueron personas que están dentro del mismo departamento de Fomento Deportivo, además de que no está la convocatoria para las bases del mismo.
43. CHEQUE 1268 \$6,960.00 A nombre de ISAIAS MARTINEZ GONZALEZ, por gastos funerarios, no incluye estudio socioeconómico.
44. CHEQUE 1271 \$5,000.00 A nombre de CHRISIAN BERRONES, apoyo por traslado a torneo, las facturas no coinciden con las fechas del torneo.
45. CHEQUE 1273 \$3,798.00 A nombre de MARIA DEL SOCORRO TOBIAS CORONA, No coincide el envío con la fecha de las facturas, apoyo para traslado.
46. CHEQUE 1282 \$11,600.00 A nombre de FERNANDO CRUZ ALVARADO, por concepto de apoyo de gastos funerarios, no coinciden los apellidos del solicitante con el finado.
47. CHEQUE 1288 \$10,000.00 A nombre de ILIANA PIÑONEZ RAMIREZ por concepto de finiquito, no presenta recibo timbrado de terminación laboral, motivo de baja, antigüedad y departamento al que estaba adscrita.

48. CHEQUE 1297 \$2,784.00 A nombre de NORA SORIANO por concepto de apoyo de hospedaje a grupo de danza, no especifican el motivo.
49. CHEQUE 1299 \$22,463.00 A nombre de JANETH CONTRERAS PEREZ por FINIQUITO laboral, no presentan recibo de nómina timbrado, motivos de baja y datos del trabajador donde estuvo adscrito, tiempo laborado, etc.
50. CHEQUE 1301 \$705.00 A nombre de WENCESLAO BALTAZAR por apoyo de estudios clínicos, no presenta estudio socioeconómico ni orden médica de los análisis
51. CHEQUE 1311 \$100,000.00 A nombre de CARLOS VARGAS MENDEZ
52. Pago de IMPUESTOS de AGOSTO 2019 por \$ 215,350.00.
53. En las TRANSFERENCIAS POR VIATICOS, falta anexar cedula de relación de facturas de gastos, así como los sellos a las instituciones visitadas, invitaciones de eventos a los que se atiende el llamado.
54. En la póliza E00577 por \$38,000.00 pago a Energéticos de Ébano, SLP por concepto de gasolina, se encontró 2 memos de diferentes trabajadores del ayuntamiento solicitando gasolina, y en su comprobación de viáticos incluyen facturas por concepto de gasolina.
55. De las transferencias por concepto de apoyo, falta incluir estudios socioeconómicos pues hay personas que sí ve pueden laborar.
56. De la transferencia con número de póliza C01272 pago al proveedor EZEQUIEL JUAREZ GARCIA, en su facturación no desglosa el servicio brindado, todas las facturas tienen el concepto de SERVICIO DE AGOSTO, favor de requerir la descripción de cada servicio.
57. De la revisión de los nuevos Aires Acondicionados, se esta mandando a muebles de oficina, no se esta realizando la correcta clasificación en la contabilidad.
58. De la póliza C01294 por concepto de pago de energía eléctrica, la encargada de Casa de la Cultura no expidió el memo de solicitud.
59. De la póliza C01317 pago al proveedor JESUS ARTURO HERNANEZ por concepto de apoyo de lentes, la solicitud menciona 1 lentes, y en la factura indica 2 lentes.

De la cuenta **terminación 0330**

60. Se verifica el pago a la Secretaria de Finanzas por \$109,114.00 de impuesto sobre nómina de 2.5% de AGOSTO.
61. D00356 Finiquito laboral \$50,000.00 de FERNANDO HERNANDEZ ZAPATA, no se encontró convenio, sin firma del beneficiario, método de cálculo, periodo en el que estuvo laborando.
62. C01350 Finiquito laboral \$75,000.00 de NANCY Y RIVERA AQUINO, no se encontró convenio, sin firma del beneficiario, método de cálculo, periodo en el que estuvo laborando.
63. Se hace la recomendación de seguir realizando el pago de las retenciones, para evitar posibles requerimientos y multas del SAT.
64. Se revisaron las conciliaciones bancarias de las cuentas.

**NOMINA:**

Se observan que los recibos de nómina efectivamente firmados.

Se observa el pago de compensaciones y de acuerdo a la **LEY REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 133 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSI EN MATERIA DE REMUNERACIONES.**

**ART. 10.-** Ningún servidor público como tal, puede recibir más remuneración que la que sea retribución de servicios públicos, y este fijada en el tabulador incluido en el respectivo presupuesto.



**ART. 12.-** Ningún servidor público podrá recibir una remuneración igual o mayor de la que corresponda al cargo inmediato superior, en cuanto a nivel de responsabilidad o categoría jerárquica, salvo que el excedente sea consecuencia del desempeño de varios empleos públicos de los legalmente permitidos, que su remuneración sea producto de las condiciones generales de trabajo, convenios y acuerdos, derivados de un trabajo técnico calificado o por especialización en su función, en todo caso, la suma de dichas retribuciones no deberá exceder de la remuneración establecida para el Gobernador del Estado, en el presupuesto correspondiente.

Se observan nuevos ingresos a diversos departamentos.

**SUPERVISION DE OBRAS:**

Se supervisaron las obras realizadas en el mes de SEPTIEMBRE



**REHABILITACION DEL RASTRO MUNICIPAL**



**REHABILITACION DE LA 1a ETAPA DEL JARDIN 21 DE JUNIO DE LA COLONIA OBRERA EN CABECERA MPAL**



**PAVIMENTACION DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE MANUEL JOSE OTHON DE LA COLONIA BERMUDEZ EN CABECERA MPALDE DISTRIBUCION DE AGUA PRIV. 3ERA**

**RAMO 33**

Listado de Contratos de las obras realizadas durante el mes DE SEPTIEMBRE,

| No. Pro. B. | NO DE PDA | Rubro del gasto   | Nombre de la obra a cubrir   | FECHA DE INICIO/TERMINO | Localidad y Colonia | Modalidad de Ejecución | Módulo de ejecución    | Número de beneficiarios | Gestión         |               |       |         |                 |          | % de Avance |  | CONTRATISTA               | SUPERVISOR |
|-------------|-----------|-------------------|--|-------------------------|---------------------|------------------------|------------------------|-------------------------|-----------------|---------------|-------|---------|-----------------|----------|-------------|--|---------------------------|------------|
|             |           |                   |  |                         |                     |                        |                        |                         | Aprobado        | EFPA          | FORCA | RAMO 33 | HECRO           | Ejercido | Pagos       | Financiado                                 |                           |            |
| 1           | NA        | URBANEACION       | PAVIMENTACION DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE MANUEL JOSE OTHON DE LA COLONIA BERMUDEZ EN CABECERA MPAL  | 3-SEP-19(2)-OCT-19      | MPAL                | CONTRATO               | EMANCOBIMARCONTRATO001 | 88                      | \$ 1,000,000.00 |               |       |         | \$ 1,000,000.00 | 75       | 30          | JUAN FERNANDO MAIA MORAUTE                 | ROMUALDO MARTINEZ MIRELES |            |
| 2           | 2019-452  | ACCIÓN PÚB.       | REHABILITACION DE LA PRIMERA ETAPA DEL JARDIN 21 DE JUNIO DE LA COLONIA OBRERA EN CABECERA MPAL  | 12-SEP-19(1)-OCT-19     | MPAL                | CONTRATO               | EMANCOBIMARCONTRATO010 | 4860                    | \$ 982,144.00   | \$ 982,144.00 |       |         | \$ 982,144.00   | 75       | 30          | OSWALDO TRANQUILINO EN OBRAS SA DE CV      | ROMUALDO MARTINEZ MIRELES |            |
| 3           | 2019-500  | FOMENTO AGRICOLA  | DESARROLLO DE EQUIPAMIENTO AGRICOLA, INCLUIDO AGRICOLA PARA DESARROLLO DE TONALÁ, EL DOMINGO DEL NORTE, FORTALECIMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO, S.L.P. | 31-SEP-19(5)-OCT-19     | FORTELECIMIENTO     | CONTRATO               | EMANCOBIMARCONTRATO009 | 9                       | \$ 50,000.00    | \$ 50,000.00  |       |         | \$ 50,000.00    | 100      | 100         | MAGALYANA ABRICOLA DE LA HUASTECA SA DE CV | NA                        |            |
| 4           | 2019-476  | ASISTENCIA SOCIAL | PROGRAMA EMERGENTE DE DEPENDENCIA A RESIDUACIONES DE LA LUCHA DEL SEPTIMO DE JUNIO EN EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO, S.L.P.                                    | 24-SEP-19(7)-OCT-19     | MPAL                | CONTRATO               | EMANCOBIMARCONTRATO009 | 1216                    | \$ 62,208.00    | \$ 62,208.00  |       |         | \$ 62,208.00    | 100      | 0           | HECTOR FORTALBE                            | NA                        |            |
|             | 2019-504  | AYD               | REHABILITACION DE OBRAS DE MANTENIMIENTO EN AVENIDA ALVARO DE LA COLONIA FUENTES EN CABECERA MPAL  | 10-SEP-19(6)-OCT-19     | MPAL                | CONTRATO               | EMANCOBIMARCONTRATO009 | 30                      | \$ 173,461.40   | \$ 173,461.40 |       |         | \$ 173,461.40   | 100      | 0           | EDUARDO GONZALEZ                           | ROMUALDO MARTINEZ MIRELES |            |
|             | 2019-503  | ACCIÓN PÚB.       | REHABILITACION DEL RASTRO MUNICIPAL  | 25-SEP-19(6)-OCT-19     | MPAL                | CONTRATO               | EMANCOBIMARCONTRATO009 | 48017                   | \$ 982,144.00   | \$ 982,144.00 |       |         | \$ 982,144.00   | 30       | 0           | MARIA DE LA LUZ R                          | FELIPE GONZALEZ           |            |
|             | 2019-616  | AYD               | MAINTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AGUAS CALIENTES DE LA COLONIA 2007000 EN CABECERA MPAL   | 20-SEP-19(1)-OCT-19     | MPAL                | CONTRATO               | EMANCOBIMARCONTRATO009 | 300                     | \$ 170,364.00   | \$ 170,364.00 |       |         | \$ 170,364.00   | 30       | 0           | MARIA GONZALEZ GONZALEZ                    | ROMUALDO MARTINEZ MIRELES |            |

- Los contratistas están debidamente inscritos ante el REUC para evitar irregularidades y sanciones.
- Al momento se puede certificar mediante inspección ocular la realización de las obras, sin embargo, esta Contraloría no cuenta con los elementos necesarios para determinar si fueron ejecutados de acuerdo a lo estipulado en sus contratos, con los requisitos de grosor, espesor y demás.

### INFORME FINANCIERO:

El informe financiero correspondiente al mes de **SEPTIEMBRE** fue presentado y aprobado por el cabildo el día **10 de OCTUBRE de 2019**, para posteriormente ser presentado ante la Auditoría Superior del Estado para su análisis y revisión.

Se hace la recomendación de presentarlo en tiempo ante la Auditoría Superior del Estado, ya que de no cumplir será sancionado de acuerdo a la obligación contenida en el Art. 19 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público de los municipios del Estado de San Luis Potosí.

1. En mi opinión se hizo el registro de los momentos contables de la Contabilidad Gubernamental.
2. Los errores en conceptos de las pólizas de egresos se corrigieron.

**ATENTAMENTE.**

**C.P. F. JANETH MARLEN RAMIREZ SANCHEZ, MA**  
**CONTRALORIA MUNICIPAL**

**CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL**



**AYUNTAMIENTO**  
**2018-2021**  
**EBANO, S.L.P.**

c.c.p archivo  
c.c.p ASE